

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FORMACION ASESORIA  
PROYECTOS E INESTIGACION FAPI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los siete días del mes de Noviembre de 2017 a las doce horas, en el inmueble ubicado en la Calle Matilde García 1-90 y Francisco Moscoso , los socios de la compañía de responsabilidad limitada FORMACION ASESORIA PROYECTOS E INESTIGACION FAPI CIA. LTDA., los señores Rolando Bolívar Marín Castanier con 200 participaciones de UN DÓLAR de los ESTADOS UNIDOS cada una, y Jaime Rolando Marín Luna con 200 participaciones de UN DÓLAR de los ESTADOS UNIDOS cada una, las mismas que representan el cien por ciento del capital social, a decir CUATROCIENTOS DOALRES de los ESTADOS UNIDOS; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia.
2. Conocer el informe por el año 2016 del Comisario de la Empresa.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
4. Nombramiento de Gerente General de la compañía.
5. Designación de Comisario de la Compañía.

La Junta por unanimidad aprueba el orden del día y la Presidencia dispone se pase a tratarla:

**PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General.-** En lo referente a este primer punto del orden del día, la señora Gerente de la compañía Sra. Jhazmin Marín Castanier, dispone que por secretaría se dé lectura al informe de la señora Gerente General con lo cual así se procede, y una vez que todos los socios presentes y por las respectivas representadas, se encuentran enterados del contenido del informe, el presidente mociona la aprobación del mismo. Luego de la correspondiente deliberación, la Junta acepta el informe presentado por el señor Gerente General y lo aprueban en todas sus partes, disponiendo que el informe sea parte del expediente de la sesión y se los archive en los Libros Sociales correspondientes. Se deja constancia de que la administración no votó.

**SEGUNDO: Conocer el informe por el año 2016 del Comisario de la empresa.-** Respecto de este punto, Presidencia dispone la lectura del informe del Comisario, el mismo se da por conocido y es aprobado por unanimidad.

**TERCERO: Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-** Con relación a este tercer punto del orden del día de la presente Junta, y luego de ser analizadas por los Administradores de la compañía ciertas inquietudes realizadas por los socios reunidos, son puestos en consideración de los señores socios todos los documentos y resuelven aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos documentos se desprende claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. En cumplimiento a la Ley y Reglamento pertinente, se deja constancia en acta, que en las votaciones antedichas y resueltas, no ha votado la administración en la aprobación de estos documentos; igualmente se dispone que dichos documentos sean parte del expediente de la junta y se proceda al archivo de los Libros respectivos de la Compañía.

El Presidente sugiere a la Junta que las pérdidas correspondientes al ejercicio económico de año 2015 sean amortizadas conforme el procedimiento dispuesto por las leyes y reglamentos vigentes de la Superintendencia de Compañías, de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento; además sugiere que se adopten todas las medidas necesarias de austeridad y control en gastos para mejor la condición económica que al momento atraviesa la compañía, adicionalmente informa que es objetivo primordial de la empresa el crecimiento económico y comercial permanente; sin embargo varios factores como inestabilidad política y económica del País, influyeron notablemente en los resultados que hoy se reflejan en los Estados Financieros. Sugerencia que es aprobada por unanimidad.

**CUARTO: Nombramiento de Gerente General de la compañía.-** En relación a este punto del orden del día, el Presidente manifiesta que es necesario renovar el nombramiento del Gerente General de la compañía, por tanto propone nombrar al Sr. Esteban Atilio Marín Castanier como Gerente General de la compañía, para un período estatutario de dos años. Planteada la moción, la junta de forma unánime resuelve elegir al Sr. Esteban Atilio Marín Castanier como Gerente General de la compañía, para un período estatutario de dos años.

Se autoriza a la Presidencia que emita los nombramientos correspondientes, así como su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

**QUINTO: Designación de Comisario Principal y Suplente de la compañía.-** Finalmente, y en relación a este último punto del orden del día de la presente Junta, todos los socios presentes resuelven de manera unánime, elegir como Comisario Principal de la compañía, a la Ing. Christian Duran Panamá, para que desempeñe dicha función, por el plazo de un año, notificación enviada a su dirección ubicada en la Calle Carlos Arízaga Vega s/n y Eloy Abad sector Cristo del Consuelo Teléfono 0988396687.

Todos los documentos que se han leído y aprobado pasan a formar parte del Expediente de Actas de Juntas.

Se deja constancia de que todas las resoluciones adoptadas en esta Junta se han decidido por unanimidad de todos los socios; y que la administración de la compañía no ha votado sobre los asuntos que la ley prohíbe.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta General, y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso, a efectos de que mediante Secretaría se redacte el acta. Se reinstala la sesión, sé da lectura al acta, la misma que es aprobada por la junta en forma unánime, siendo las 16H00 se da por terminada la sesión, para constancia de lo cual firman al pie.



---

SR. ROLANDO BOLIVAR MARIN CASTANIER  
C.C. 0102115110



---

SR. JAIME ROLANDO MARIN LUNA  
C.C. 0100975622